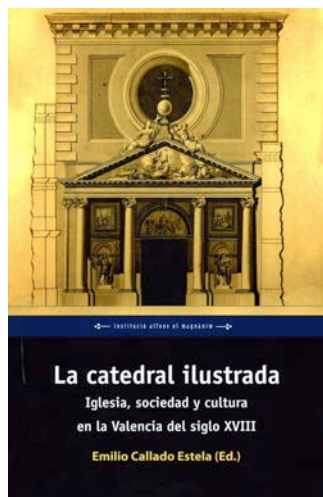




CALLADO ESTELA, Emilio (ed.): *La Catedral Ilustrada. Iglesia, sociedad y cultura en la Valencia del siglo XVIII*, Valencia. Diputación de Valencia. Institució Alfons el Magnànim, 2013, 355 págs.

Jesús Bravo Lozano
(IULCE-UAM)

Un acertado prólogo de Antonio Mestre Sanchís, nadie conoce como él la obra de los eclesiásticos valencianos, Martí y demás, centrando el tema. Es decir: resaltando el papel de las grandes figuras ilustradas de Valencia, vinculadas a la Iglesia y a la Catedral y proyectadas hacia el Estudi General o hacia la edición y contacto con la ilustración europea, como los Mayans, o hacia el episcopado.

La presentación de la obra, a cargo del editor, asume el reto de emprender el análisis de la realidad catedralicia valentina en el setecientos siguiendo las propuestas del gran archivero de la catedral, profesor Vicente Pons, deseoso de que la iglesia de Valencia tuviera una historiografía similar a la de otros territorios españoles.

El libro consta de once capítulos que pretenden abarcar temas esenciales en la vida de una diócesis en el XVIII. A primera vista, hay un equilibrio entre lo administrativo y lo cultural. Así, por una parte, hay interesantes estudios sobre el papel de los obispos auxiliares (tema de cierta relevancia aunque generalmente se deja de lado), la compleja estructura administrativa del cabildo catedralicio, los escasos sínodos diocesanos y, por otra, tres interesantes capítulos sobre aspectos culturales que reflejan la riqueza de temas y matices de la religiosidad ilustrada valenciana. Se incluyen también dos estudios sobre un canónigo en su vertiente de ilustrado y gestor de los bienes familiares y el grupo de los músicos, tan importantes en las celebraciones litúrgicas.

El capítulo inicial, "Una historia inédita de la Seo Valentina", se debe leer no como una muestra de erudición historiográfica sino como una reflexión general sobre el contenido de todo el libro: partiendo de una concepción totalmente barroca entenderemos mejor qué es la "Catedral Ilustrada" del XVIII. Tal vez esa sea la intención del editor. Se nos presentan el libro tercero y cuarto de unas "Memorias eclesiásticas de Valencia". Los dos libros describen "el edifio material de la Iglesia metropolitana de Valencia, el principio que tuvo y el que oy tiene" y "las cosas exelentes de que se halla adornada la Metropolitana Iglesia de Valencia". El trasfondo es el de grandeza, magnificencia y primacía de la catedral, tanto por el

edificio como por sus esculturas, pinturas, capillas y, sobre todo, las reliquias, tema decisivo en el barroco, y en el que la catedral de Valencia no se queda atrás, desde la “camisa que la Virgen Santísima labró de sus manos para cuando nasiera su hijo presioso... la *inconsuibil* por no tener costura” hasta “la *inestable* (*sic*: inestimable) prenda del Santo Cáliz del Señor”. En adelante, desaparece el tema y las preocupaciones son otras.

Obispos auxiliares, dignidades y canónigos de la catedral de Valencia en el siglo XVIII y los sínodos valentinos en el mismo siglo son capítulos no meramente descriptivos como podría parecer, sino que sugieren interpretaciones enriquecedoras. En el caso de los obispos auxiliares se resalta que varios de ellos ejercieron efectivamente durante bastante tiempo sus funciones en sustitución de los ordinarios, alejados de la diócesis. Valga como muestra la figura y actuación de Fr. Rafael Lasala y Locela, apoyado por el canónigo Pérez Bayer y duramente criticado por Mayans. Un mero obispo auxiliar, pensamos, no merecería la atención de ambos personajes de no ser por su valía y sus orientaciones pastorales. El metódico estudio prosopográfico sobre dignidades y canónigos aporta referencias a la vinculación de estos con la nobleza valenciana, de tal forma que dignidades y canónigos sufren también las divisiones de la nobleza en la guerra de Sucesión entre austracistas y proborbóncios. Canónigos y dignidades mantienen el control sobre la universidad de Valencia a lo largo del siglo, son promovidos al episcopado y se constituyen élites culturales, en algunos casos de una trascendencia más que local, en otros como mecenas más importantes, cuyo ejemplo más evidente sería F. Pérez Bayer”. La coincidencia de apellidos entre nobleza y canónigos es responsable de muchos de los conflictos del cabildo a lo largo del siglo. Las breves páginas dedicadas a los concilios diocesanos –tan breves casi como el número de tales concilios– mantienen una tesis clara, pero matizable, a mi juicio. Frente al regalismo la iglesia se defiende “no actualizando su legislación, en especial por medio de concilios o sínodos, que los reyes querían controlar por medio del *exequatur* y otros elementos jurídicos”. En Valencia, además, como consecuencia de la guerra, los reyes desconfían del clero y se valen del regalismo “intentando domeñar un territorio que consideraba(n) hostil”.

Como no puede menos de ser, el libro refleja la interacción de guerra, sociedad y cultura. Donde más directamente se ve el tema es en el estudio dedicado a la trayectoria del canónigo José de Castellví y Coloma “Entre el ministerio eclesiástico y la defensa del patrimonio familiar”. Canónigo de Valencia y arcediano de Alzira, Castellví se encuentra con el mayorazgo de Villatorcas, que correspondía a su hermano Juan Basilio, exiliado en Viena, pero que su padre le entrega (reservándose hasta su muerte) para evitar la confiscación de bienes del título. Años dedica el canónigo Castellví a solventar los intrincados problemas que se derivan de una situación extraña: su hermano exiliado en Viena, hijo de un consejero de Aragón que ha seguido al Consejo en su deriva austracista, pero que ha sido incluido por Felipe V en la lista de quienes están “libres del crimen de infidelidad”. El manejo de la documentación notarial nos aproxima a todas las vicisitudes de la familia, con el fin de preservar al máximo la hacienda frente a los secuestros de bienes de los austracistas. Todo tratado con amplitud. Un breve apartado refleja la conexión de los Castellví –el canónigo y su hermano exiliado–

con Mayans al que se le confía la catalogación de los fondos de la biblioteca del canónigo. Conexión no meramente cultural, sino profundamente humana, como se desprende de las frases de Juan Basilio Castellví, el exiliado, al comentar con Mayans la muerte de José de Castellví.

El título general del libro se refuerza a partir de uno de los capítulos clave: La primera traducción católica castellana de la Biblia. Humanistas cristianos y reformistas galicanos. Ambas corrientes desembocan en la publicación en 1790 en Valencia del primer volumen de *La Biblia Vulgata latina traducida en español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y espositores católicos por el padre Phelipe Scio de San Miguel. Nuevo Testamento I. Los cuatro Evangelios*. En él Antonio Mestre repasa con claridad y abundancia de información precisa la influencia del “Catecismo histórico” de Fleury, su recepción en los ilustrados Valencianos, la importancia del “Orador Cristiano” y “el valor literario y religioso de los grandes humanistas de nuestro siglo XVI”, sobre todo los dos Luis, Fr. Luis de León y Fr. Luis de Granada.

Sobre el tema de la Reforma de la predicación versa el capítulo titulado: “Entre el Humanismo y la Autoridad eclesiástica: La aportación del canónigo Felipe Bertrán”. Partiendo de un planteamiento general que el autor describe así: “A principios del siglo XVIII en Valencia, también en otros lugares de España, tiene lugar un replanteamiento del modo de exponer la palabra de Dios como alimento de los fieles creyentes”. Obviamente el primer aldabonazo lo da Mayans con su *Orador christiano*, pero luego vienen José Climent y Felipe Bertrán. Este muy influido por Mayans sigue en la estela de Fr. Luis de Granada quien “llenó sus expectativas pastorales como orador y de él bebió para elaborar sus sermones...”. Pero el trabajo analiza las influencias tomistas y agustinianas en la predicación de Bertrán. Sostiene la tesis de que Bertrán, tomista de formación, no fue un hombre de escuela. Ello se deduce rastreando sus sermones, tal como hace en el apéndice documental. Concluye el autor que Bertrán se manifiesta espiritualmente más agustino que tomista. Recordando la influencia de Fr. Luis de Granada resume el trabajo: “Bertrán... acentúa el rigor, la terribilidad de la justicia divina. Dos modos distintos de ver la acción divina: más como amor, Luis de Granada; más como justicia, Bertrán”.

La espiritualidad no ilustrada valenciana. Se puede considerar como un contrapunto al estudio de Mestre sobre la traducción del Nuevo Testamento del P. Scio. En efecto, el núcleo de este capítulo es, si no lo interpreto mal, el intento de los clérigos valencianos de S. Felipe Neri por desvincular la religiosidad valenciana de cualquier conexión con las doctrinas de Miguel Molinos. Para el autor, los oratorianos del XVIII valenciano suplantaron como guías espirituales a los anteriores maestros; los franciscanos descalzos y los dominicos. En el fondo proponen una vía ascética más que mística “la condena de Molinos y del quietismo... agotó definitivamente la mística entendida como experiencia y produjo una proliferación de ejemplares espirituales, la mayor parte de ellos mujeres, que no fueron otra cosa que *un remedo delirante del misticismo* en frase de Sánchez Lora. Así, pues, el estudio se centra en la vida de tres monjas: dos publicadas por oratorianos y una tercera por un jesuita. Pero los censores de las obras son miembros activos del

Oratorio y difunden las “vidas” entre sus seguidores, apoyándose entre sí. Desde luego, en las censuras procuran dejar en claro las diferencias entre las monjas biografiadas y las doctrinas de Molinos. Así que, insiste el autor, la condena de Miguel Molinos en 1687 agotó la pervivencia de la mística experiencial y dejó como único camino el rigorismo de la ascética... que se propuso como modelo social de espiritualidad a través de la vida de mujeres admirables propiciado por determinados ambientes eclesiásticos que les permitiera mantener “su posición dominante” a través del control de la espiritualidad. El capítulo, por tanto, independientemente de interpretaciones socio-políticas, enriquece el conocimiento de la espiritualidad aunque, repito, insista en las conexiones sociales del tema.

La catedralidad de Xátiva. A primera vista es un estudio metodológicamente bien estructurado y documentado que abarca con precisión desde 1317 hasta las Cortes de Cádiz, pero que se podría considerar tangencial. Esto no es así, pues la obra se plantea como dice la presentación, como una historia de la diócesis y, en segundo lugar, por el “duelo” que mantienen Xátiva y Valencia durante siglos, tal como lo demuestra la documentación sobre la estructura diocesana ya desde la época visigótica, la etapa de la reconquista, la política de Felipe II de creación de diócesis y los últimos intentos de lograr la catedralidad a partir de las Cortes de Cádiz. Ahora bien, el estudio refleja la principal dificultad para obtener la creación de la diócesis de Xátiva con su obispo y cabildo catedralicio, territorio, parroquias y rentas en la decidida oposición del cabildo catedralicio valenciano y las “fuerzas vivas” de Valencia... Un breve resumen de la situación nos lo ofrece el autor cuando afirma que *“la promesa reiterada por los monarcas a los cabildos eclesiástico y civil de la ciudad de Xátiva desde el siglo XIII chocó frontalmente con la férrea oposición de los cabildos de Valencia y la indiferencia o escaso interés de otras instancias – Consejo de Aragón, Consejo y Cámara de Castilla, cardenal primado de España–, reacios todos ellos a enfrentarse con los poderes locales”*. En el resumen final del trabajo, el autor apunta concretamente a círculos de poder bien relacionados en la corte: *“Valencia tenía todas las de ganar por sus intensas y extensas relaciones con la corte desde el círculo que Mayans, Pérez Bayer, Juan Bautista Muñoz o Blasco habían creado en Madrid...”*. Todo ello se sobrepuso en un largo proceso a la presión que podrían haber ejercido personajes tan famosos como los dos papas Borja, nativos de Xátiva y que no mostraron un especial interés en la cuestión. Más se implicó en la cuestión Joaquín Lorenzo Villanueva con el mismo resultado negativo.

Un amplio estudio sobre las reformas en la Catedral entre el s. XVII y los comienzos del s. XX redondea la obra. La catedral ilustrada es un concepto, sí, pero no estorba conocer los cambios experimentados por la catedral como edificio. El estudio en cuestión da cuenta de las reformas arquitectónicas, deteniéndose en la redistribución del espacio interior de la catedral, la fachada principal o de los Hierros y el entorno urbano. Es un estudio pormenorizado, capilla por capilla, sin olvidar el órgano y el retablo del altar mayor. Se da importancia a las reformas del s. XVIII porque responden a un espíritu innovador e ilustrado asumido por el cabildo y el arzobispo Fabián y Fuero. El autor resalta que la gran transformación de la catedral en ese siglo respondió no solo al afán de acomodarse al gusto arquitectónico de la época, sino al propósito de dignificar la liturgia y el culto con el lucimiento de todo el

templo. El trabajo viene acompañado de material gráfico, tal como proyectos y dibujos que recogen diversos momentos de las obras, así como fotos referentes a la primera mitad del siglo XX. Aunque la calidad de estos documentos gráficos está afectada por limitaciones obvias, resultan de gran utilidad para seguir el trabajo, sobre todo a quienes no conocen de visu la catedral.

Catedral y parroquias eran los lugares de celebración del culto en el que la música desempeña un papel importante. Pero lo que el libro recoge es, ante todo, la consideración social del músico y la música. ¿Músico artista o mecánico? A través de varios pleitos se procura ilustrar la tensión social en este campo. El trabajo diseña a grandes rasgos la evolución de la profesión musical en la Valencia del s. XVIII a partir de las cinco capillas existentes en la ciudad: la de la catedral, la del colegio del Patriarca y las parroquiales de S. Martín, S. Juan de Mercado y S. Andrés. En Valencia se observa la distinta consideración social de estas capillas y sus componentes. Pero esto para el autor no es específico de Valencia, sino que reflejaría la evolución que se da en la corte de Madrid donde actuaban la “festería” de los músicos de la Real Capilla y la “Hermandad del Glorioso Patriarca San Joseph de Profesores de la Facultad de Música” y que el autor tomó como referencia para Valencia.

En resumen. Desde un punto de partida “barroco”, a una iglesia con una espiritualidad de raíces autóctonas, liberándose de la influencia de Molinos y deudora de la espiritualidad oratoriana de S. Felipe Neri. Esta es a mi juicio la parte más original del libro. Y es que ya solo el término de “catedral ilustrada” nos remite a un mundo de progreso intelectual, de renovación ideológica y política, de sustitución de unos conceptos anquilosados por otros renovadores, de unas figuras “señeras”. Todo ello es muy cierto, y en el caso valenciano, bien conocido gracias principalmente al largo e inteligente trabajo de Antonio Mestre.

Los autores manejan con rigor la abundante documentación y refuerzan su trabajo con cuidados apéndices documentales. Tal vez haya algún fallo en la transcripción de textos latinos, pero esto no resta nada al mérito del libro. Lo único es que desde el punto de vista de esta revista sobre “libros de la corte” se echaría en falta alguna referencia más amplia al papel de los grupos o facciones cortesanas implicadas. Obviamente no es este el objetivo del libro que, por la variedad de temas tratados, se presenta como un cuadro bien organizado y completo.